

31 de marzo de 2016 R-1778-2016

M.Sc. Mauricio Vargas Fuentes Director Escuela de Salud Pública

Estimado señor:

Para su conocimiento, me permito comunicarle que se ha aprobado la solicitud de apoyo financiero para su viaje a San Juan, Puerto Rico, con el fin de participar en el Encuentro Iberoamericano de Escuelas de Salud Pública y en la V Conferencia Puertorriqueña de Salud Pública, a realizarse del 02 al 04 de mayo del presente año. La suma aprobada es de \$1385.29: \$648.45 para el pasaje aéreo y \$736.84 como complemento de viáticos. Este acuerdo fue ratificado por el Consejo Universitario, en la Sesión Ordinaria #5972, artículo #3, celebrada el jueves 17 de marzo de 2016.

Por otra parte, se le recuerda que, según la Resolución N.º R-3825-2010, artículo 3, se debe presentar la liquidación de viáticos al exterior dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de reincorporación a sus labores. Este trámite se realiza ante la Oficina de Administración Financiera, con la presentación del respectivo formulario, acompañado de la documentación probatoria necesaria para esos efectos. El incumplimiento de este deber, será sancionado de acuerdo con lo que estipula la normativa institucional.

Además, debe rendir el informe escrito sobre su participación en la actividad motivo del viaje. Este informe se presenta vía expediente único, a la unidad correspondiente y a esta Rectoría, en los 30 días hábiles siguientes a su regreso, según el artículo 11, inciso a), del Reglamento de Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales. Para efectos disciplinarios, la no presentación del informe constituye falta grave.

Aprovecho la ocasión para desearle éxitos en esta actividad.

Atentamente,

Dr. Henning Jensen

Pennington RECTORIA

Rector

KCM

C: Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina Archivo